



REGIONE UMBRIA



INTEGRACION Y LEGALIDAD

Asistencia fiscal
a los extranjeros
en Umbria



INTEGRACION Y LEGALIDAD

INTEGRACION Y LEGALIDAD

A donde puedes dirigirte?



Puedes solicitar información en las ventanillas de las Agencias de las Entradas.



Conectarte en la página web:
<http://umbria.agenziaentrate.it>



Enviar un correo electrónico a:
dr.umbria.relazioniesterne@agenziaentrate.it



Telefonar al número:
075-5145711



Eres ciudadano extranjero?

Necesitas información?

No conoces el tema fiscal?

La Región Umbria, la Agencia de las Entradas y Anci Umbria te ofrecen la posibilidad de conocer tus derechos y tus deberes fiscales.

De que servicios dispones?

Tienes la posibilidad de consultar guías, también en tu idioma, que explican como solicitar el código fiscal, abrir una “partita IVA”, registrar un contrato de alquiler de una casa, hacer la declaración de los réditos.

Si formas parte de una asociación, si conoces otras personas que como tú necesitan información sobre la ley italiana en tema fiscal, puedes solicitar a la Agencia de las Entradas una cita para tratar las dudas o temas que sean de tu interés.

Si ya trabajas en Italia, posees una empresa, eres trabajador autónomo o deseas serlo, las oficinas de la Agencia de las Entradas están a tu disposición, de forma gratuita, para ofrecerte un servicio de orientación y guía que te permita conocer todos tus derechos y cumplir con tus deberes fiscales.

Por que esta iniciativa?

Para ser un buen ciudadano es necesario conocer tus derechos y deberes.

Conocer y respetar las normas te permite una mayor seguridad e integridad como ciudadano en el marco legal, evitando ser explotado, gozando así de una mayor libertad.

